

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, D.C.,
SALA DE FAMILIA
LA SECRETARIA DE LA SALA FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL
DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.**

AVISA

Que mediante providencia calendada el 19 de julio de 2018, el Honorable Magistrado Doctor JOSÉ ANTONIO CRUZ SUÁREZ, ADMITIO la acción de tutela radicada con el N° 11001-22-10-000-2018-00393-00 formulada por LUCILA CRISTINA DEL CARMEN CEDEÑO DE VALENCIA en contra del JUZGADO 7 DE FAMILIA DE BOGOTÁ D.C., por lo tanto se pone en conocimiento la existencia de la mencionada providencia a:

**JUEZ 7 DE FAMILIA DE BOGOTÁ
DEFENSOR DE FAMILIA ADSCRITO AL JUZGADO 7 DE FAMILIA
AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO AL JUZGADO 7 DE FAMILIA
JUEZ 21 DE FAMILIA DE BOGOTÁ
DEFENSOR DE FAMILIA ADSCRITO AL JUZGADO 21 DE FAMILIA
AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO AL JUZGADO 21 DE
FAMILIA
CLAUDIA LUCIA VALENCIA CEDENO
LUCILA CRISTINA DEL CARMEN CEDEÑO DE VALENCIA
ADRIANA MARIA VALENCIA CEDENO
LINA MARIA VALENCIA CEDENO
JULIAN VALENCIA BECERRA
MARIA EUGENIA CABRERA BECERRA
JULIAN VALENCIA BECERRA
FABIAN ENRIQUE VALENCIA BECERRA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
RAMIRO VALENCIA ARISTIZABAL
MARIA IRMA SERRANO AGUILAR
CEDENO DE VALENCIA LUCIA
ADRIANA MARIA VALENCIA DE CEDENO
HELI ABEL TORRADO TORRADO
PILAR GARCIA HERREROS HELLAL
FABIO GARCIA GARCIA
ESPERANZA CALDERON POVEDA
RICARDO MALAGON – REPRESENTANTE LEGAL AZ INGENIERIA LTDA
OSCAR ARMANDO ZAPATA GONZALEZ**

Para que si lo considera pertinente en el término de un día ejerza su derecho de contradicción y defensa. Se fija el presente aviso en la cartelera física de la Sala de Familia del Honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá D.C., por el término de un (1) día.

SE FIJA EL 25 DE JULIO DE 2018 A LAS 8:00 A.M

VENCE: EL 25 DE JULIO DE 2018 A LAS 5:00 PM

ANA LILIANA ALBAÑIL RIOS
SECRETARIA